



TESORERIA MUNICIPAL DE CONCEPCIÓN DEL ORO  
ZACATECAS

FOLIO  
Nº 0175

LICENCIA No. 07-00176URC

R.F.C. MCO850101MC3

C. ANASTACIO MALDONADO FALCON - PRESIDENTE MUNICIPAL

**AUTORIZA RENOVACION**

A QUIEN SOLICITA:	<b>J. ARTURO</b>	<b>RIOS</b>	<b>AGUILAR</b>
	NOMBRE(S)	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO
ESTADO CIVIL	<b>CASADO</b>	<b>MEXICANA</b>	<b>RIAA440215</b>
	NACIONALIDAD	R.F.C.	
DOMICILIO PARA NOTIFICACIONES	<b>MORELOS # 10</b>		
CLASE DE GIRO	<b>RESTAURANTE</b>		
	(ALMACÉN, DEPOSITO, EXPENDIO DE VINOS, BOTELLA CERRADA, RESTAURANT - BAR, ETC.)		
UBICACION DEL ESTABLECIMIENTO	<b>MORELOS # 10</b>		
NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	<b>SIN DENOMINACION</b>		

**HORARIO**

LUNES A SABADO DE: 09:00 A.M. A 22:00 HRS  
DOMINGOS DE: 09:00AM A 20:00HRS



PRESIDENCIA  
MUNICIPAL  
Concepción del Oro,  
Zacatecas

**OBSERVACIONES:**

DEBE TRABAJAR DE ACUERDO AL GIRO REGISTRADO EN LA PRESENTE. SI SE DETECTA ALGUNA ANOMALÍA EL INSPECTOR DE ALCOHOLES APLICARA LA MULTA SEGÚN CORRESPONDA, ASÍ MISMO EL PRODUCTO NO DEBE VENDERSELO A MENORES DE EDAD, MENOS DEJARLO QUE LO CONSUMAN, SI USTED LO PERMITE, SABRÁ QUE SE HACE ACREEDOR A UNA MULTA INCLUSIVE A LA SUSPENSIÓN DE LA PRESENTE.

**NOTA ACLARATORIA**

LA PRESENTE LICENCIA QUE SE LE AUTORIZÓ, NO DEBE SER LUCRADA, SI HACE ESTO, LA ADMINISTRACIÓN NO SE HARÁ RESPONSABLE DE SU ABUSO Y QUEDARA CANCELADA.

SOLICITANTE

J. Arturo Rios Aguilar

VIGENCIA DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018